

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
de fecha 18 de enero de 2007, realizado en el
Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

1. En el Auditorio sede del H. Consejo de Investigación y Posgrado, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con diez minutos del diez y ocho de dos mil siete, da principio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Presentación y aprobación en su caso del proyecto de Especialidad en Medicina Integrada. 6.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 7.- Asuntos Generales.

La sesión es presidida por el M. en C. Raúl Iturralde Olvera, Rector.

1.- Lista de asistencia:

Dr. Guillermo Cabrera, Secretario Académico.

Si hicieron llegar con anticipación los puntos a tratar, la orden del día, empezando con el punto número uno que sería la lista de asistencia, la están tomando en corto y proseguiríamos al punto número dos, el acta de la sesión del día 21 de noviembre se les hizo llegar con anticipación, no se si hubiera algún comentario al respecto. Adelante Eduardo.

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	✓
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. RAQUEL ACUÑA CERVANTES	Directora de la Facultad de Enfermería	✓
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	✓
DR. CESARGARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	✓
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	✓
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	✓
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	
Med. Esp. BENJAMIN ROBERTO MORENO PEREZ	Director de la Facultad de Medicina	✓
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	
LIC. ALMA SANCHEZ ALABAT	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRÍGUEZ	Director de la Facultad de Informática	
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en E. RUTH MAGDALENA GALLEGOS TORRES	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
LIC. ALICIA ALVAREZ AGUIRRE	Coordinadora de Investigación. Facultad de Enfermería	
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
MTRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN	Coordinadora Académica y de Investigación. Facultad de Derecho	
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRO. CARLOS GERARDO GALINDO PEREZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DRA. ANA ELISA DIAZ ALDRET	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
M. EN A. TERESA GARCÍA GARCÍA BESNE	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. JORGE ALEJANDRO RAMOS MARTINEZ	Coordinador de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración	
MTRA. MINERVA ESCARTIN CHAVEZ	Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Medicina	✓
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	✓
DR. GENARO VEGA MALAGON	Coordinador de Investigación. Facultad de Medicina	✓
	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	
DR. ENRIQUE GONZALEZ SOSA	Coordinador de Investigación. Facultad de Ingeniería	
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	
M. en C. JOSE LUIS ZUÑIGA ESQUIVEL	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	
DRA. MINERVA RAMOS GÓMEZ	Coordinadora Académica del Posgrado de la Facultad de Química	✓
M. en I. JOSE ALFREDO ZEPEDA GARRIDO	Coordinador del área de Ciencias Físico-Matemáticas, Facultad de ingeniería	

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe	Director de Servicios Académicos.
Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán	Secretario Académico de la Facultad de Filosofía
Dr. Fernando González Vega	Director de Planeación y Desarrollo Institucional

2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química.

Nada mas es una cosa, en el acta en la página 28, en la parte de la discusión de la sincronización de los calendarios, y en la parte que yo hable, dice que, yo decía que era el problema era de orden técnico no político y dice de orden técnico o político, y no es o, es no.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Lo tomamos en cuenta, algún otro comentario al respecto. Entonces si no hay comentarios por favor si están de acuerdo en aprobar el acta, por favor sírvanse manifestarlo. Votos en contra, abstenciones, ok, muchas gracias. Entonces quedaría aprobada el acta. Y pasamos al punto número tres, cedo el micrófono al Dr. Luis Hernández.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Bueno gracias, buenos días a todos. Queremos agradecer también la visita de nuestro señor Rector el Mtro. Raúl Iturralde que nos acompaña en esta primera sesión del 2007. El siguiente punto sería entonces la revisión de expedientes y tesis de solicitantes de exámenes de grado, que se está distribuyendo, al igual que el punto cuatro que sería revisión de proyectos de investigación que también se están distribuyendo y que, como hemos acordado, si ustedes deciden poner sus opiniones o comentarios en la lista que se les pasa para retomarlos en cuanto lleguen y ya tomar las decisiones correspondientes.

3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Ciencias Naturales	Peñaflor Siller Josué	58206	Especialidad en Producción Porcina	Examen de Conocimientos
2	Contaduría y Administración	Meza Balandra Alejandra	134231	Maestría en Administración en el área de Recursos Humanos	Presentación de tesis y examen de grado
3	Contaduría y Administración	Rodríguez Arana Avila María Guadalupe Beatriz	140486	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
4	Derecho	Badillo García Armando Antonio	82866	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
5	Derecho	Chavero Godínez Roberto Carlos	77611	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
6	Derecho	López Hernández Vianey	58168	Especialidad en Derecho Penal	Obtención de 30 créditos de Posgrado
7	Derecho	Ochoa Barajas Verónica	141980	Especialidad en Derecho Corporativo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
8	Derecho	Robles Mendoza Alma Carolina	73256	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
9	Filosofía	Contreras Villarreal Rita	125607	Maestría en Historia	Presentación de tesis y examen de grado
10	Medicina	Agabo Torres Albertina	134066	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
11	Medicina	Alba Ríos Benjamín	142109	Especialidad en Geineco-Obstetricia	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
12	Medicina	Alvizo Bautista Rosa Imelda	134067	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
13	Medicina	Buendía Villanueva Katia	134069	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
14	Medicina	Camargo Reyes Argelia	68995	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
15	Medicina	Gómez González Carlos	134070	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
16	Medicina	Gutiérrez Saldaña Pedro	134071	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
17	Medicina	Herrera Méndez Diana Guadalupe	62763	Especialidad en Cirugía General	Presentación de tesis y examen de grado
18	Medicina	Janacua Gutiérrez Verónica	118649	Especialidad en Endodoncia	Presentación de tesis y examen de grado
19	Medicina	López Castillo Osiris Ginahi	112517	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
20	Medicina	Martínez Melchor Elizabeth	134072	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
21	Medicina	Olivos Recinos José Arturo	134073	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
22	Medicina	Pérez Gómez Gustavo Francisco	141346	Especialidad en Cirugía General	Presentación de tesis y examen de grado
23	Medicina	Ponce Hernández Adriana Guadalupe	134074	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
24	Medicina	Quijano Lugo Herlinda Lilian	134075	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
25	Medicina	Razzón Olvera Sandra	133616	Especialidad en Ortodoncia	Presentación de tesis y examen de grado
26	Medicina	Rico Cruz Stellmar	71808	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
27	Medicina	Rivera Martínez María Teresa	134076	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
28	Medicina	Rodríguez López Rocío Elizabeth	134077	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
29	Medicina	Servin Pimentel Isidro	134078	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
30	Medicina	Torres Labra Guadalupe	60549	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
31	Medicina	Zarate Kolbeck Talina	134079	Especialidad en Medicina Familiar	Presentación de tesis y examen de grado
32	Química	Hernández Becerra Ezequiel	62505	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado

4.- Revisión de proyectos de investigación

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	F. Inicio / Término	Financiamiento	Facultad	Registro
Flora acuática de Guanajuato.	Dra. Mahinda Martínez y Díaz de Salas		Enero, 2007 / Enero, 2009		Ciencias Naturales, Biología	REGISTRO APROBADO FNB-2007-01
Cambios en el metabolismo energético de cabras lecheras con el inicio de la lactación.	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	M. en C. Aracely Aguilera Barreyro, Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza	Febrero, 2007 / Enero, 2008		Ciencias Naturales, Veterinaria	REGISTRO APROBADO FNV-2007-01
Cooperativas de producción y outsourcing.	Dra. Graciela Lara Gómez	M.I. Amalia Rico Hernández	Diciembre, 2006 / Noviembre, 2007		Contaduría y Administración	REGISTRO APROBADO FCA-2007-01
Modelos de supervisión auxiliar en el sector financiero popular.	Dra. Graciela Lara Gómez	C.P. Edgar Eduardo Lara Gómez	Diciembre, 2006 / Junio, 2008		Contaduría y Administración	REGISTRO APROBADO FCA-2007-02
Las organizaciones empresariales frente a la globalización. El caso de Querétaro, 1980-2006	Dr. Víctor Gabriel Muro González	Dr. Manuel Basaldúa Hernández	Enero, 2007 / Diciembre, 2009		Ciencias Políticas y Sociales	REGISTRO APROBADO FCP-2007-01
Propuesta de un modelo de desarrollo del transporte de carga en la Zona Metropolitana de Querétaro.	Dr. Eduardo Betanzo Quezada	Dra. Lilia Ojeda Toche, Dr. Roberto de la Llata Gómez, M.I. Ignacio Sánchez Arellano	Mayo, 2006 / Abril, 2007	Fondos Mixtos Querétaro \$200,000	Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2007-01
Estudio teórico y experimental de la resistencia al cortante de suelos limosos no saturados.	Dr. Eduardo Rojas González	Dra. Ma. de la Luz Pérez Rea	Noviembre, 2006 / Octubre, 2007		Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2007-02

Prórrogas

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Los partidos y la democracia	Dra. Martha Gloria Morales Garza	Mtro. Ricardo Rivón Lazcano y Lic. Luis Alberto Fernández García	FCP-2004-01	Febrero, 2004 / Febrero, 2007	Marzo, 2008	Ciencias Políticas y Sociales	PRÓRROGA APROBADA
Querétaro en la época de Iturbide 1821-1823	Dra. Angela Moyano Pahissa		FFI-2005-04	Febrero, 2005 / Febrero, 2007	Febrero, 2008	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Etnobotánica de plantas útiles de la comunidad de Boyé en el municipio de Cadereyta, Querétaro.	M. en C. Valentina Serrano Cárdenas	Ricardo Pelz Marín, Patricia Balderas Aguilar	FNB-2006-02	Octubre, 2005 / Diciembre, 2006	Diciembre, 2007	Ciencias Naturales, Biología	PRÓRROGA APROBADA
Evaluación de la calidad nutritiva de la flora nativa de la comunidad de La Pastilla, Municipio de Cadereyta, como base de la alimentación sustentable de caprinos.	M. C. Araceli Aguilera Barreyro	Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza, Dra. Guadalupe Bernal Santos, Dr. Luis Hernández Sandoval, QFB Juan Guillermo Cervantes Huerta, MVZ Rocío Enriqueta Medina Torre, MVZ Ma. del Pilar García Franco	FNV-2005-01	Noviembre, 2005 / Octubre, 2006	Octubre, 2007	Ciencias Naturales, Veterinaria	PRÓRROGA APROBADA
Identificación y evaluación de especies nativas del bajo consumo de agua y con potencial para su propagación y manejo forestal en el Estado de Querétaro	Dra. Guadalupe Malda Barrera	Dr. Aurelio Guevara Escobar, Dr. Humberto Suzán Azpiri	FNB-2005-01	Noviembre, 2004 / Diciembre, 2006	Septiembre, 2007	Ciencias Naturales, Biología	PRÓRROGA APROBADA
Suplementación estratégica en el ganado caprino del semidesierto con productos alternativos de la región nopal (<i>opuntia</i> spp) y mezquite (<i>Prosopis laevigata</i>).	Dr. Héctor Andrade Montemayor	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos, Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza, M.C. Araceli Aguilera Barreiro, M.C. Ma. De Jesús Guerrero Carrillo, Dr. Héctor Raimundo Vera Avila, Dr. Héctor Jiménez Severiano, Dr. César Mejía Guadarrama	FNV-2005-02	Octubre, 2005 / Octubre, 2006	Abril, 2007	Ciencias Naturales, Veterinaria	PRÓRROGA APROBADA
Relación entre la digestibilidad de ingredientes utilizados en raciones iniciadoras y la secreción de nitrógeno endógeno en lechones recién destetados.	Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza	Mtra. Araceli Aguilera Barreyro, Mtra. Ma. de Jesús Guerrero Carrillo, Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos y Dr. Gerardo Mariscal Landín	FNV-2004-01	Junio, 2004 / Enero, 2007	Julio, 2007	Ciencias Naturales, Veterinaria	PRÓRROGA APROBADA

INFORME PARCIAL

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Prevalencia, consecuencias y tratamiento con ácido fólico y vitamina B6 y B12 de hiperhomocisteinemia sobre enfermedades crónicas degenerativas en la población queretana mayor de 45 años.	M. en C. Miriam Aracely Anaya Loyola	Dra. Maricela González Leal, Dra. Ma. Teresa de Jesús García Gasca, Méd. Ricardo Amador del Prado, Méd. Eulalia Artemisa Hiriart Machuca, Méd. Sandra Garza Hinojosa	FNN-2005-01	Julio, 2005 / Julio, 2007	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME PARCIAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Evaluación Curricular y Rediseño del Programa Educativo de la Licenciatura en Nutrición.	L.N. María del Carmen Díaz Mejía	Mtro. Jaime Angeles Angeles, Lic. Ana Mercedes Rodríguez Gálvez	FNN-2005-05	Julio, 2004 / Octubre, 2006	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME FINAL APROBADO
Comparación de diferentes estrategias para tratar y prevenir deficiencias de micronutrientes en niños mexicanos.	Dr. Jorge Luis Rosado Loria	Mtra. Roxana Preciado Cortez y Q.A. Karla E. González Romero	FNN-2002-06	Noviembre, 2002 / Diciembre, 2005	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME FINAL APROBADO
Desarrollo, catolicismo y organizaciones sociales en Querétaro durante el siglo XX	Dr. Víctor Gabriel Muro González	Eve Chiapello, Ramón del Llano, Lorena Erika Osorio, Sulima García Falconi, Alejandra Urbiola, Ana Georgina St. Clair	FCP98007	Enero, 1998 / Marzo, 2005	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO
Catolicismo y elites en el desarrollo de Querétaro: de la hacienda porfiriana a la globalización	Dr. Víctor Gabriel Muro González		FCP98003	Enero, 1998 / Junio, 2000	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO
Nutrición y Comunitaria	Mtra. Patricia Palacios de Westendarp		FCP98022	Enero, 1998 / Diciembre, 2001	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO
Transporte en Querétaro: oferta de servicios logísticos y de transporte de carga	Dr. Eduardo Betanzo Quezada		FIN98072	Febrero, 1995 / Diciembre, 1997	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Los encadenamientos productivos en el Sector de las Autopartes de Querétaro y su integración logística en el Ámbito Nacional e Internacional.	Dr. Eduardo Betanzo Quezada		FIN-2000-10	Julio, 2000 / Julio, 2002	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Modelado de la curva característica de los suelos utilizando la teoría de precolación	Dr. Eduardo Rojas González		FIN-2000-02	Abril, 2000 / Marzo, 2001	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Modelo termomecánico anisótropo.	Dr. Eduardo Rojas González		FIN99003	Marzo, 1999 / Febrero, 2001	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Modelo de comportamiento para suelos expansivos	Dr. Eduardo Rojas González	Richard Michael Poot Lima	FIN98054	Agosto, 1996 / Julio, 1997	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO

MODIFICACIONES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Música/cuerpo, significación y representaciones sociales en las danzas agrícola de Querétaro (el costumbre. Problemas psicosociales de la ecología rural en tiempos de interculturalidad).	Mtro. Alejandro Rodríguez Vicencio	Lic. Juan Alfonso Juárez Mendoza	FPS-2006-08	Septiembre, 2006 / Agosto, 2008	Psicología	MODIFICACIÓN APROBADA Se incluye a Ernesto Escobar Morales como participante del proyecto.
Utilización de forrajes toscos en la alimentación de conejas reproductoras.	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	Araceli Aguilera Barreyro, Ma. de Jesús Guerrero Carrillo, Tércia Cesaria Reis de Souza	FNV-2006-01	Abril, 2006 / Abril, 2007 Cambio fecha de término: Septiembre 2008	Ciencias Naturales, Veterinaria	MODIFICACIÓN APROBADA Cambiar a proyecto financiado por Fundación Produce Querétaro A.C. \$137,400

5.- Presentación y aprobación en su caso del proyecto de Especialidad en Medicina Integrada.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Ahora pasaríamos al punto número cinco, si están de acuerdo, para la presentación y aprobación en su caso, del proyecto de Especialidad en Medicina Integrada, presentado por la Facultad de Medicina, ya se hizo la presentación en extenso, el Consejo anterior, y en esta ocasión presentarían ya el resumen, tomando en cuenta los comentarios y sugerencias que se les hicieron para ya tener la aprobación definitiva y en su caso aprobarla.

Med. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la Facultad de Medicina.

Buenos días, tengan todos ustedes. Me permito hacer algunos comentarios previos a la presentación, va ser como bien dijo el Maestro, un resumen, ya fue aprobado por nuestros Consejos; de la propia Facultad, el Consejo de Posgrado e Investigación, el Consejo Académico de la misma. Históricamente a finales de los 80 inician las Especialidades médicas, aquí en el Estado de Querétaro, inician con la Secretaría de Salud, las Especialidades troncales fundamentalmente Medicina Interna, Pediatría y Gineco – obstetricia, Cirugía, Anestesiología y posteriormente inician en el Seguro Social, básicamente el primer año todas las especialidades antes mencionadas y posteriormente Medicina Familiar, como una terminal, también igual que esta, el año pasado a través del ingreso a las especialidades médicas, es la única forma de especialidades médicas que maneja la propia facultad, es a través del ingreso Nacional a las especialidades médicas que ha regido por el CIFRUS a nivel Nacional y patrocinado por la Secretaría de Salud, inició Medicina Integrada que es un programa que, a grandes rasgos, se trata de hacer un médico familiar regional, el Estado de Querétaro fue seleccionado entre ellos, inicia prácticamente en diez estados de la República y uno es el Estado de Querétaro. La Dra. Minerva Escartín, Coordinadora de la parte de Posgrado e Investigación conjuntamente con el Dr. Genaro Vega y el Dr. Adrián Hernández Lomelí, han estado trabajando en conjunto con la Secretaría de Salud, a nivel de la propia Dirección de Enseñanza y Dirección General, entonces me permito honorable Consejo de Investigación y Posgrado, que la Dra. Minerva Escartín haga la presentación de esta especialidad, muchas gracias.

Dra. Minerva Escartín Chávez, Coordinadora de Posgrado, Facultad de Medicina.

Bien, muchas gracias por la presentación y pues aprovechando a todos ustedes, buenos días y Feliz Año y que nos vaya muy bien a todos. Bien, vamos hacer la versión corta, bueno comento el Dr. la Secretaría de Salud y la Universidad Autónoma de Querétaro, han estado en compromiso con las demandas de Sociales de la región, y con ello ha hecho que en México se ha observado que existe un gran aumento de enfermedades que anteriormente no se daban tan frecuente como ahora, y que afectan básicamente a jóvenes, a adultos maduros, y adultos mayores, esto a que se debe, pues a la transición epidemiológica, anteriormente los problemas fundamentales de estas edades eran infecciosos y nutricionales, pero ahora, las principales están dada por enfermedades crónico degenerativas, infecto contagiosas, accidentes y violencia, patología mental y adictiva. Todo esto hace que sean las primeras causas de muerte en este grupo de edad, la magnitud de este problema y sobre todo que conlleva a aspectos de daño Social, Económico, Familiar, Personal, provoca que haga y que se haga eficiente una creación de una nueva especialidad llamada Medicina Integrada, ¿qué objetivo tiene esta especialidad?, pues es formar profesionales médicos con capacidad disolutiva para la prestación de servicios de salud, pero en primer contacto y muy importantemente que se ve la vinculación con otras especialidades en su momento. Bien, los programas como comento el Dr. Benjamín Moreno, la peculiaridad es que nosotros no seleccionamos a los alumnos, ni tampoco hacemos los programas académicos, vienen del Comisión Industrial de Formación y Recursos Humanos para la Salud (CIFRUS), cuya sede es en la Ciudad de México, CIFRUS avala al programa único de especialidades médicas que es el PUEM, que precisamente es el que se

Lleva acabo en las especialidades médicas y en este momento pues va ser también para lo mismo, para la especialidad de Medicina Integrada, con esta situación que tenemos de Medicina Integrada, ¿cual es su perfil que tenemos para el médico que se desea formar?, pues un médico que detecte, maneje, rehabilite, oportunamente los principales problemas de salud, de esta población, aquí tenemos una transparencia donde se muestra que a nivel Nacional en el 2004 las principales causas de muerte, en estos grupos de edad, en general de 15 a 64 años, tenemos que son: problemas de cirrosis, enfermedades del corazón, accidentes y lesiones, tenemos VIH Sida, enfermedad cardiovascular, problemas relacionados con tumores, que es lo que básicamente va tratar esta especialidad, en Querétaro en el 2005, esto está dentro del INEGI y de proyecciones de CONAPO, vemos que son las mismas enfermedades que se están presentando, también en Querétaro, en algunos lugares diferentes, pero son las mismas enfermedades; del hígado, diabetes, tumores, enfermedades del corazón, cardiovasculares, cerebro vasculares, etc., aquí tenemos algunas transparencias de gráficos, en la que vemos que en el Estado de Querétaro, de 2000 a 2005 vemos como ha persistido e inclusive aumentado estas patologías, en el caso de la diabetes mellitus, la morbilidad por diabetes es de 348 sujetos por cada 100,000 habitantes y así tenemos la mortalidad que también va en aumento por año, la hipertensión arterial, la enfermedad alcohólica concretamente problemas de Cirrosis, cáncer cérvico uterino que es el principal cáncer de la mujer y el de mama, problemas de mortalidad mueren 13 mujeres por cada 100,000 mujeres mayores de 25 años, cáncer de mama igualmente 23 de cada 100,000 mujeres, morbilidad, y mortalidad 15 mujeres, VIH sida, que cada vez va cobrando mas importancia, muerte por VIH Sida, y tuberculosis que anteriormente se pensó que ya no estaba latente pero cada vez va presentándose y se mantiene. Con esto que se está observando de la importancia de estas patologías, se tiene que intervenir a través de un especialista que conforme y trate estas situaciones en forma de prevención, curación, tratamiento y rehabilitación principalmente de enfermedades crónico degenerativas, aquí tenemos ya, el mapa curricular, el mapa curricular de esta especialidad es de dos años, es anual el plan y tenemos tres asignaturas básicas en cada uno de ellos, es trabajo de atención médica, este trabajo de atención médica, cubre todas las actividades asistenciales que son: destrezas, habilidades, práctica, el Seminario de Atención Médica son los aspectos de los contenidos temáticos totalmente académicos; seminario de investigación, pues al alumno se le da toda la información necesaria para desarrollar proyectos de investigación. En el segundo año, son los mismos nombres, con las mismas situaciones, claro con el nivel dos pero se agrega una, otra materia mas que es Seminario de Educación, este Seminario de Educación lo que va incluir son todas las armas necesarias; los recursos didácticos para que el alumno pueda desarrollarse académicamente en su especialidad, aquí tenemos, y esta fue el cambio de la anterior presentación, que son los créditos y tenemos que en el trabajo de atención médica son 37 créditos, acuérdense que una hora práctica es un crédito por hora, y seminario de atención fueron 3, obviamente por hora son 6 y da un total de 42 en el primer año y de 44 en el segundo año; aquí tenemos, se tienen que cubrir un número de horas en la práctica clínica, que la institución de salud lo solicita y aquí tenemos en cada una de ellas como se ejerce el número de horas y siendo un total de 3,858 horas que tiene que cubrir el alumno. ¿Cuál es el perfil de ingreso?, pues tiene dominio de ciencias básicas, clínicas, que están contemplados en los programas de medicina general y la capacidad para lectura de inglés y todo el aspecto médico; el perfil de egreso tiene que tener todo lo relacionado con la capacidad para resolver los problemas que ya comentamos, y los procedimientos de admisión, ser médico general, haber presentado y aprobado el examen Nacional de Residencias Medicas, disponer de tiempo completo y haber concluido todos los tramites necesarios universitarios. Los recursos financieros es un grupo de 12 alumnos, cada alumno se inscribe con \$ 5,000.00 anuales, eso da un total de \$ 60,000.00 para el primer año, \$ 60,000.00 cuando pase al segundo año. Y los profesores como ustedes saben, son profesores que están en las áreas clínicas, en la institución de salud, son dos profesores que están a cargo de los alumnos, que además hay apoyo del resto de los médicos que inclusive están dentro del hospital, y da un

total de \$ 49,427.00 que son en forma anual para los dos profesores y en el segundo año igualmente, es todo, gracias.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Bueno, si hay comentarios o sugerencias, o preguntas sobre el programa, si Gilberto.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería.

Solo en la parte financiera, o sea, eso indica que si no tienen dos alumnos, ¿no abren?, o no entendí ahí.

Dr. Adrián Hernández Lomelí, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina.

Básicamente, si Doctor, fundamentalmente dependemos del ingreso al Hospital General, esto prácticamente lo hacemos porque, en el área de las especialidades se manejan entre tres y cuatro alumnos por año de ingreso, no depende directamente de la matrícula de la universidad, entonces, el plan para Querétaro es el nombre de especialistas que mencionó la Dra. Escartín y prácticamente es un programa ya fijo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Gracias, ¿alguna otra pregunta?. Bueno, y si no, les pediría que se sirvan a aprobar en su caso quien estaría a favor de que se apruebe este programa, si se sirve manifestar por favor. ¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, o ¿abstenciones? 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Bueno entonces quedaría aprobado por parte del Consejo de Investigación y Posgrado y dar curso a los siguientes Consejos.

6. Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Entonces, pasaríamos al siguiente punto, que es el del informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. Como punto número uno es retomar un poco lo que habíamos platicado en la vez anterior sobre las resoluciones. Que las resoluciones para el Consejo de Investigación y Posgrado estén avaladas por los Consejos Académicos de las Facultades, esto lo comentábamos, pues está en la normatividad e incluso en la propuesta que viene del estatuto orgánico pues está, lo han dejado muy claro, esto obviamente tiene que tomar un proceso, ya sea para el reacomodo de los calendarios de los Consejos como alguna vez se tomó, o como comentaban también, tener acuerdos internos en las Facultades, para que en sus Consejos de Investigación y Posgrado, todas las resoluciones que tengan, las avale su Consejo Académico, entonces, esto lo comentaba porque en algunas Facultades tuvimos la información de que se les estaba complicando un poco llevar a cabo esto, e incluso podrían hasta retrasar a gentes que se estaban titulando, lo que obviamente implica, tener mejores indicadores. Entonces, bueno, la idea es obviamente apoyar todos estos programas de Investigación y Posgrado, tener flexibilidad hasta donde se pueda, pero si arreglar la casa por decir así, estar en la norma y, la idea entonces es continuar en el sentido de que, todas las propuestas que lleguen a Investigación y Posgrado, tengan el aval de las facultades, con la idea entonces de buscar, pues en particular, como quedamos en cada facultad, los arreglos correspondientes. En el segundo punto informarles también, que en los meses de febrero y marzo, el auditorio va estar ocupado, en febrero porque es el informe del Señor Rector y en marzo porque ya desde el año pasado se solicitó para un Congreso Internacional, que organiza la Facultad de Medicina, entonces amablemente la Facultad de Derecho nos ofrecen la sala Carlos García Michaus, para que podamos llevar nuestros Consejos en esos meses. El punto número tres es también hablar sobre la revista universitaria de Investigación, hay mucho interés en que salga esto, me han preguntado mucho sobre la revista SAPÉRE y en ese caso bueno,

yo quisiera informarles que de acuerdo también con el artículo 32 de la fracción VII del capítulo IV, del estatuto orgánico es facultad y obligación de la Secretaría de Extensión Coordinar la Comisión Editorial y fungir como Vicepresidente del Consejo Editorial de la Universidad. En este Consejo el Presidente es el señor Rector, el Secretario el titular de la Secretaría Académica y como vocales el Director de Investigación y Posgrado y otro vocal nombrado expresamente por el señor Rector. Entonces, este Comité, Consejo Editorial, perdón, sería quien regularía todas, todas las publicaciones de la Universidad, y aquí obviamente estaría incluida la revista de Investigación, que bueno el nombre se le pondrá en cuanto esté ya listo, pues, entonces, junto con la Secretaría de Extensión tanto la Secretaría Académica, como con el titular y con un servidor de la Dirección de Investigación y Posgrado, hemos estado trabajando en un proyecto que se le va presentar al señor Rector ya, para que podamos tener esta revista con todas las sugerencias que se han venido haciendo; de que sea temática, de que la saquemos regularmente, y de que exista una serie de consejos y Comités Editoriales por las áreas, por las disciplinas que tenemos. Entonces, la idea es, que bueno, se ha atrasado un poco por diversas razones, pero queremos que esto salga bien y que sí, nuestra revista pues, tenga la calidad que se merece y que se publiquen toda la información de proyectos que tenemos, sobre todo las tesis de nuestros estudiantes y que no compitamos con las revistas de indexadas como habíamos dicho, sino que, toda la información que genera la Universidad, este accesible a todo mundo. Entonces, en breve pues, tendremos ya el proyecto de esta revista se los haremos llegar para poder entonces seguir trabajando, en donde bueno, a pesar de que la Coordinación, perdón, este Consejo lo tiene la Secretaría de Extensión, pues seguramente en la parte operativa de la Dirección de Investigación y Posgrado, en esta revista de Investigación, pues seguiremos trabajando con él. En el punto número cuatro es avisarles desde aquí, lo que se les mandó a cada uno de los investigadores, de que, con la finalidad de articular los esfuerzos que se hacen de investigación y establecer vínculos más estrechos y de impacto en la región, se propusieron Programas Universitarios que inicialmente eran cuatro como agua, nutrición y alimentos, agenda ambiental, estudios de género, y que quedan abiertos, la idea es que haya pues dos o mas facultades trabajando en esto, y que obviamente tengan impacto en la región por, estamos pensando en que tengan, mínimo un doble sentido estos tipos, estos programas que obviamente es darle mas cohesión, consolidar mas nuestros cuerpos de investigación, pero a la vez tener impacto en la Sociedad y obviamente conseguir mas recursos. Hay áreas que seguramente no trabajan más de dos facultades, pero que son de gran importancia, por ejemplo salud o prevención de salud, la cual pensamos que pueden quedar transversales en todos estos proyectos, seguramente en todos podrían participar. Entonces, en breve estaríamos convocando ya a los investigadores que trabajan en estas áreas para poder organizar, establecer y operar estos programas. El siguiente punto es recordarles el apoyo que se tiene de la Rectoría para las publicaciones indexadas, para permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores, o para acceder a él. Entonces, esto había sido un poco un problema de que todas estas revistas, pues son costosas, y bueno, ya tenemos ahora un fondo para poder apoyar esto. El siguiente punto también es comentarles que se está reestructurando tanto el premio Alejandrina como los Veranos en la Ciencia, estos dos programas han sido permanentes, han durado mucho tiempo en la Universidad, sin embargo, sentimos que deben reestructurarse, deben refrescarse y vamos a hacer esta propuesta en los dos casos, tanto en el Alejandrina y yo estaré, quizás sea más pronto la presentación de esta propuesta, se las estaré enviando y en Veranos en la Ciencia lo que queremos hacer es ampliar más la cobertura de los estudiantes, e invitar a más profesores a que participen, en este caso, gestionar la obtención de dineros externos, para llevar a cabo el Verano de la Ciencia a nivel Nacional, de la Academia Mexicana de Ciencias, como en el de la Región, en este sentido se presentaba la opción para los alumnos de séptimo semestre para arriba, lo que queremos es abrir dos categorías más, una que sea de incorporación temprana a la investigación en los semestres anteriores y otro hacia la introducción de investigación en los niveles de bachillerato, que obviamente tendrían diferentes apoyos en cuanto a becas y también diferentes

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

responsabilidades de los muchachos, pero la idea es que, desde la preparatoria podamos estarlos induciendo o introduciendo a la investigación y que podamos captar más alumnos a nuestras diferentes Facultades en áreas obviamente de investigación. Los siguientes anuncios bueno uno que, seguramente han estado escuchando y que hoy mismo en la mañana el Dr. Ambrosio Ochoa lo presentó por radio, pues es que a partir de mañana se abre la convocatoria de los estímulos al desempeño docente en donde pues ha habido una serie de cambios quizás muy pequeños todavía, pero la idea es empezar a regularizarnos con lo que propone la Secretaría de Educación Pública, y obviamente con la intención de parte de la Rectoría de que, se apoye mucho más a los docentes, en este caso uno de los puntos que, aunque no es realmente un cambio crítico, el apoyo para que los docentes que están en PROMEP, y en el Sistema Nacional de Investigadores, no tengan que estar presentando toda la documentación y dedicarle este tiempo a eso, con su nombramiento tanto de PROMEP como del Sistema, cualquiera de los Sistemas, alcanzarán el máximo nivel de calidad. Y bueno, aparte se evaluará la parte de dedicación y permanencia también, entonces esto podrán consultarlo a partir de mañana en la página de la Universidad para ya poder participar en este programa. Y finalmente anunciarles e invitarlos a dos conferencias magistrales una es sobre Las Ciencias Sociales hacia el Siglo XXI que será impartida por el Dr. Pablo González Casanova Ex Rector de la UNAM y que en el marco de la Sesión Extraordinaria de nuestro H. Consejo Universitario se le va a conferir el grado de Doctor Honoris Causa, esta conferencia será mañana a las 11:00 horas, aquí en este Auditorio y la segunda conferencia es “Los Cambios en el Sistema de Educación Superior en España”, impartida por el Dr. Francés Javier Grau, Rector de la Universidad Terragona en España, que será el 22 de enero a las 10:00 de la mañana en el auditorio Ing. Jesús Pérez Hermosillo de la Facultad de Ingeniería, obviamente estas dos conferencias magistrales pues representan interés para las actividades que tenemos, entonces se les hace la invitación.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Si, permítanme que les insista sobre estas dos conferencias pero, ambas son muy importantes para el reconocimiento que se le entregará al Doctor Pablo González Casanova ya se les hizo llegar la invitación hace algunos días, es una de las personas mas destacadas en el área de Ciencias Sociales, tanto como Maestro, como Investigador, los premios que ha recibido, los puestos que ha tenido entonces, si es muy importante y yo les he estado hablando personalmente tanto a los consejeros como a los invitados nuevamente les pido de favor que hagan extensiva esta invitación es muy importante no desairar al Doctor y por otro lado también en el caso de la conferencia que da el señor Rector de la Universidad de Terragona también es muy importante además de este evento va haber otros eventos que seguramente Rectoría los invitó en relación con algunas posibilidades de intercambio con la Universidad de Terragona, esto se va tener el lunes en la tarde de 5 a 8, entonces también es muy importante que si ustedes están interesados en tener algún intercambio con la Universidad de Terragona por favor lo preparen y asistan aquí a la reunión el lunes que viene, el lunes 22 de 5 a 8 de la tarde.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Bueno, no se si alguien quisiera algún comentario sobre estos informes o, adelante.

Q.B. Magaly Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química.

Buenos días, bueno yo lo que quiero comentar es un poquito sobre los consejos académicos, en la Facultad de Química el Consejo Académico siempre es, dos días antes del Consejo Universitario. Ayer recibimos un comunicado del Doctor Guillermo Cabrera señalando la posibilidad de que lo hiciéramos los primeros días del mes, para llevar esa secuencia que en un momento usted comentó, y que fueran sancionados los acuerdos del Consejo de Posgrado de nuestra Facultad por el Académico antes de que pasara por el de Posgrado de la Universidad. Este mes en la Facultad fue imposible por las cuestiones de que los estudiantes apenas

llegaron este lunes, y de hacer un Consejo rápido, nos llevaba a la situación de a lo mejor no reunir ni el quórum posible para que el Consejo se llevara a cabo, entonces nosotros hemos platicado al interior de la Facultad con los Coordinadores de Carrera, y con los que están cerca de la administración de la Facultad y si pensamos llevar a cabo ese acomodo, nada más lo que creo que no se va poder tan inmediato ahora en enero, quizás febrero, pero también para avisar un poco a todos los estudiantes, bueno egresados, que piensan titularse, que bueno, a partir a lo mejor de marzo, tendrían ya que acercarse a un Consejo más temprano, no tan tarde, porque algo que les facilitan la Facultad es que sesionamos dos días antes del Universitario entonces ellos disponen hasta como un viernes antes, para meter sus papeles para titulación, entonces es como también correr un poco la voz y podamos hacerlo un poco mejor pero yo pienso que nos podríamos ir a marzo, no se, es lo que yo les quisiera expresar al respecto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Si gracias, si de hecho este ajuste pues lo estamos haciendo todos, de hecho, ustedes recordarán que durante el año pasado los Consejos de Investigación y Posgrado eran los martes, ahora los pasamos al jueves, no pudimos recorrerlo y acercarnos más al Universitario, por toda la documentación que reciben en Secretaría Académica, para organizarla precisamente para el Consejo de Investigación y Posgrado, era demasiado, sin embargo, yo insisto, la idea era ordenar la casa, pero no detener ningún programa, ni ninguna titulación, entonces habíamos quedado que iríamos resolviendo los casos particulares. Hay Facultades que no tienen ningún problema con esto, hay otras que se les complica más, entonces la idea es ir buscando soluciones en cada caso, entonces, de mi parte no habría problema en esperar un tiempo en que se ajusten estos calendarios y entrar, pues ir llevando a todo mundo en la normatividad que tenemos en nuestra Universidad, entonces en ese sentido bueno, por eso se envió un segundo mensaje en la red de que, bueno, flexibilizaríamos esto, no vamos hacerlo tan estricto entonces, creo que si la intención es de regularizarse, pues no hay ningún problema. No se si tengan algún otro.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química.

Del análisis de las fechas, no se si eso este contemplado, o sea, ya lo habíamos comentado de manera informal, pero el problema que yo veo, es que este Consejo es muy temprano en el mes, o sea, es a la mitad, o casi a la mitad del mes, ahora por ejemplo estamos a 18. Entonces eso obliga a que todas las Facultades, para que entremos en el ritmo que se quiere, tendrán que, prácticamente retrasar un Consejo para que pudiera llegar, porque si no se mueven las fechas de este Consejo y lo platicamos también en el Consejo, allá en Química, pues va estar difícil acoplarse ¿no?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

La idea es, si el problema es un poco operativo, o sea, ustedes tienen que pensar que nosotros recibimos información de todas las Facultades, entonces organizarlo para este día y luego enviársela al Académico que no nada más recibe la información de Investigación y Posgrado sino la de toda la Universidad, se complica. Entonces ahí en la parte operativa es donde hemos tenido el problema para acercarnos nosotros más hacia al Universitario y darle este espacio, créanme que bueno, buscaremos hacerlo pero, era lo que platicábamos la otra vez, en ese sentido, si pensamos que todos deberemos ajustarnos, o sea, si nosotros hacemos el esfuerzo, yo esperarí que también en las Facultades busquen recortar un poco sus Consejos, o ponerlos en una secuencia que nos de más posibilidades operativas.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

También aclarar un poco este punto, lo que pasa es que después de este Consejo todavía siguen dos Consejos, dos instancias más, o sea, seguiría el Comité de Planeación y después el Universitario, en este mes en particular el Universitario pues va ser muy pronto, es de hoy en

ocho, el día 25, y el de Planeación sería el martes, entonces probablemente por esa razón en este mes en particular, pues si fue un poco más temprano el de Investigación y Posgrado, lo que nosotros pretendemos es que pudiera ser hasta el 20 como máximo, y esto para dar espacio a que cuando haya programas nuevos que se tengan que pasar también al Comité de Planeación pues tengan el tiempo suficiente como para poder pasar también a las otras instancias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Bueno, no se si tengan algún otro comentario. Bueno, nada mas yo quería, recalcar un poco, se me pasó cuando estaban aprobando el acta anterior, que generalmente repito los acuerdos que hubo en el Consejo anterior, en este caso me voy a tomar la libertad de decirlo ahora, el acuerdo fue que, agregar un inciso, un nuevo inciso al adendum del manual de Procedimientos de Registro de Proyectos de Investigación, sobre el acuerdo de investigadores con proyecto registrado ante la Dirección y que estén realizando estudios de Especialidad, Maestría o Doctorado fuera de aquí, en ese caso, ellos pueden solicitar el cambio de responsable, siempre y cuando esté en el mismo cuerpo académico o trabaje en la misma línea de investigación, en otro, si no es este el caso bueno, sucederá lo que acordamos de que se diera de baja mejor el proyecto o lo incorporara a su tesis de grado, pero, en ese caso ya no estaría como proyecto de investigación, el acuerdo con respecto a esos, que las tesis no pueden ser proyectos de investigación, entonces nada mas era esa parte y entonces, no se si alguien quisiera comentar algo mas o proponer algún asunto, en asuntos generales, de este lado. Esta bien, lo que pasa es que ahora lo único que estaríamos dando es tiempo a que terminen de revisar los proyectos para poder retomar las observaciones, pasar ya a ese punto pero podíamos ir avanzando si es de asuntos generales.

7- Asuntos Generales.

Dra. Minerva Ramos Gómez, Coordinadora Académica del Posgrado, Facultad de Química.

Si, gracias, buenos días. Yo lo que quisiera comentar es los problemas que hemos tenido para la reinscripción de nuestros estudiantes de Posgrado, realmente ha sido todo un problema hemos estado toda la semana con la Lic. Carmen de León y yo no se si es cuestión del técnica no, del sistema que se está utilizando en la Universidad, pero bueno yo si veo un gran problema porque nosotros tenemos estudiantes a lo mejor también otras facultades que están haciendo intercambios y pues realmente es un problema no, para dar de alta sus materias, entonces, desde la llegada de los documentos, desde el envío de documentos donde quiera que ellos se encuentren no, entonces, ayer prácticamente me la pase con la Lic. Carmen de León arreglando algunos asuntos, el problema que también yo veo es que ponemos materias manualmente y se las pone a todos y hay casos muy específicos, o le quita materias y me las quita a todos, entonces, si es un gran problema técnico, pero también yo tengo entendido que desde noviembre o diciembre nosotros enviamos nuestra carga por alumno o sea, que materias ellos iban a cursar, entonces, no se en que momento esta información se perdió y no fue considerada en, pues en el manejo de la información, por otro lado otro gran problema que tenemos es nuestro Doctorado directo, no aparece en el sistema y cuando lo queremos dar de alta, borra todos los antecedentes de la Maestría, entonces pues tenemos varios estudiantes también en esa situación, entonces yo lo expongo porque prácticamente mañana se nos termina el período de reinscripciones y no creo que aquí a mañana podamos solucionar tantísimo problema y lo digo, subo con un alumno hacemos un cambio y lo hace para todos, subo con otro, y tenemos otro problema es de verdad, un gran problema, entonces bueno, pues yo, nada mas lo expongo.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

No se, si el Maestro Luis Fernando quisiera comentar algo sobre esto.

Dr. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos.

Si bueno, como se había ya anunciado en este Consejo a partir de este ciclo escolar, se estuvo ya implementando la medida de los alumnos hicieran su registro de carga horaria que iban a cursar en el nuevo semestre a través del portal, es la primera vez que lo estamos realizando en algunas facultades no tuvimos absolutamente ningún problema, y bueno, ha habido algunas situaciones de manera particular, que se debe particularmente a la manera como tenemos nosotros registrado los planes y programas de estudio, este sistema cruza información que tiene que ver con la carga horaria, cruza información con lo que nosotros tenemos registrados en los planes y programas de estudio, entonces por ejemplo en el caso del doctorado directo en particular, primero hay que hacer la convalidación específica de los alumnos que tienen, que terminaron la Maestría, o que concluyeron los créditos de Maestría y que ahora van a continuar con el doctorado directo, entonces es un proceso que tendríamos que hacer previamente, para que pueda el sistema identificar que el alumno, a que se quiere inscribir es precisamente al Doctorado Directo, entonces detalles de este tipo hemos estado identificando, obedece también a que pues es la primera vez que se está aplicando esta modalidad, obviamente es un sistema que requerirá de mantenimiento, que tiene que ajustarse a las características y particularidades de cada uno de los programas de estudio que ofrece la Universidad, que en algunos casos bueno, hay ciertas excepciones y ciertos aspectos que hay que considerar y pues estamos en un proceso de mejorar la aplicación, yo si les pediría pues que nos ayuden, nos apoyen en este momento, que nos tengan un poco de paciencia para que pues, el sistema pueda ser lo suficientemente ágil e inteligente que permita considerar todas las particularidades que por ahí se han manifestado, estamos haciendo el mayor de los esfuerzos, estamos abiertos totalmente a, pues escuchar todos estos comentarios, sugerencias que nos hagan llegar en la mejora y bueno, lo importante ahora, cerrar el proceso, o darle termino a ese proceso, pero habrá que sentarnos, analizar, todas esas particularidades, y todas esas cuestiones muy específicas que tienen en cada uno de los programas para que podamos implementarlas y que el próximo semestre mejore la aplicación y finalmente, definitivamente es con la intención de hacerlo mas ágil y mas sencillo para los estudiantes y estamos abiertos para escuchar cualquier comentario o sugerencia que tuvieran al respecto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Aquí en este caso bueno, yo coincidí con el Maestro e incluso en otras facultades ha trabajado muy bien y les ha facilitado la reinscripción, en este caso que ha generado problemas, yo no se si habría alguna restricción, en que pudieran, en los casos específicos que tienen problemas, de ampliar un poco el período de reinscripción.

M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos.

No hay ningún problema, inclusive si hay casos particulares que no lo puedan hacer a través de este medio, lo hacemos manual, de la manera tradicional como siempre lo hemos hecho, como lo venimos haciendo durante muchísimos años y no hay ningún problema en que lo podamos implementar en esa modalidad, finalmente serían las excepciones, o sea, en general la mayoría, habrá que buscar que sean a través del mecanismo, digamos automatizado, pero las excepciones pues habrá que trabajarlas de manera tradicional, de manera manual, para no afectar a los estudiantes, ni ponerlos en una situación complicada, que en lugar de facilitarles el trabajo, les estemos haciendo la vida difícil e imposible, creo que no se trata de eso no, se trata de estar abiertos en darle solución a los problemas.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Ok. Muy bien, entonces, no se si haya alguien.

Dra. Minerva Ramos Gómez, Coordinadora Académica del Posgrado, Facultad de Química.

Si, bueno, yo a esa conclusión había llegado con la Lic. Carmen de León, porque justamente era un ir y venir para los estudiantes, algunos están fuera, están en otras instituciones de parte del PROPAC, entonces si, no podía seguirse haciendo de esta manera, ya lo empezamos hacer manual, a mi si, lo que me preocupa es que, obviamente esto no se deje, no con respecto al Doctorado Directo, tengo uno que está a punto de terminar, es su último semestre y sigue teniendo problemas, y hay otra que acaba de empezar y es el mismo problema, entonces en si, no entiendo muy bien como eso, a lo mejor no afecta no, finalmente su estatus dentro de la Universidad, pero que si quedara; también lo que me sorprendió fue, la Lic. Carmen me comentó que si nosotros habíamos enviado, pues, justamente nuestras materias y nuestros cursos pero pues obviamente eso está dado de alta, en los programas de estudio, entonces yo creo que tampoco, mas bien yo lo que veo es falta de comunicación entre los diferentes departamentos.

M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos.

Quisiera aquí si, probablemente aclararlo, no es que el plan y programa de estudio, no este dado de alta, por supuesto que está en el sistema, porque pues si es posible, registrarle al alumno una materia, y poderle registrar una calificación, obviamente eso está en el sistema, lo que si faltaba o lo que en algunos casos si requeríamos era los costos, de cada uno de los cursos, porque eso si está asociado directamente a la aplicación, y bueno yo me comprometo a verificar también cual fue esta situación, porque bueno tampoco tenemos que estarles pidiendo información que asumimos que ya debemos de tener en el sistema y que, y bueno si falta algo, o hay alguna irregularidad, bueno yo me comprometo a revisarla para que esto no vuelva a ocurrir verdad.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Gracias. Dr. Carlos Galindo.

Dr. Carlos Galindo Pérez, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología.

Es sobre lo mismo. Nada mas con una variación y en el caso de la facultad, los costos si están bien y los créditos, nada mas que cuando los alumnos de Posgrado imprimen sus recibos, solamente se les cobra la tercera parte, entonces esto tenemos ya, esta es la segunda semana en que hemos estado batallando, íbamos a enviar una carta de agradecimiento, incluso al señor Rector por el apoyo que tenemos en nuestros programas, nos sentíamos privilegiados, dijimos bueno, somos los únicos, entonces esto nos ha llevado, a replantear, a que se tengan que volver a hacer los recibos, al alumno lo tienen que borrar en el sistema, volverlo a dar de alta, se tienen que volver hacer los recibos, se arregla un programa, pero tenemos siete, entonces a los dos, tres días, brinca en otro programa, ayer nos brincó en otro programa, y salen los recibos al 30% del costo total no, gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Se tiene que arreglar este problema.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académicos.

Bueno, insistir nuevamente en lo que tanto al Mtro. Luis Fernando, como al Dr. Luis Hernández, les comentaba, es la primera vez que se está haciendo esto, les pedimos un poco de paciencia, a la larga vamos a salir ganando, de hecho como decía el Mtro. Luis Fernando, esas son excepciones, en general está funcionando muy bien, algunos incluso nos han felicitado porque se les ha facilitado mucho las inscripciones, entonces, una disculpa y les prometemos que todo va salir bien, no se va afectar nada, si es necesario mas tiempo, por ser la primera vez y por estar a prueba, digamos el sistema, lo vamos a resolver de manera positiva.

Dr. Humberto Suzan Aspíri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales.

Bueno, entonces nada mas, porque también tuvimos problemas en Ciencias Naturales, si se da una prorrogas general, que se acuerde.

Dr. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos.

Si, en la medida que ustedes lo indiquen, podemos manejar la próxima semana sin ningún problema, para que siga abierta la aplicación y obviamente bueno yo, ya estoy tomando nota de algunas de los puntos muy particulares que están mencionando, por ejemplo esto de Psicología, yo lo desconocía, pero bueno, yo lo reviso hoy mismo, para ver que está ocurriendo ahí, o sea, parece ser que estamos de oferta con ellos ¿no?.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

Y también bueno, nosotros queríamos mencionar en el caso de Posgrado de Ingeniería, uno de los pequeños conflictos que nos causa, es que como está ofertado en el sistema y por la Universidad en general para ciertas fechas, nosotros por ejemplo al interior de los programas teníamos ofertadas ya las fechas desde antes y bueno se acordó en el Consejo anterior que mantuviéramos esas fechas, eso implicaba que, por ejemplo nuestras reinscripciones, inscripciones fueran la primera semana de enero y la segunda ya entraba la multa, de cobro extemporáneo, entonces, eso lo seguimos manejando creo que es de beneficio para nosotros para que los estudiantes puedan registrarse a los tiempos que establecen las divisiones de estudios de Posgrado, pero algunos de repente dicen, es que, allá arriba nos dicen que no es período de multas, entonces como que eso nos causa un poco de conflicto, porque nosotros tenemos fechas un poquito anticipadas pero ahí nada mas sería cuestión de hacer saber que como las divisiones tienen sus fechas establecidas entonces, como que si vale la pena multarlo ¿no?.

Dr. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos.

Aquí nada mas les pediríamos que nos lo hagan saber para darles la misma información a los estudiantes y no confundirlos, porque si no sabemos que, esta situación de las multas creo que no es generalizada en todas las facultades, si, entonces quizás son casos particulares.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería.

De hecho nosotros lo referimos a las páginas de Internet de Posgrado de Ingeniería, porque ahí si están las fechas, entonces les dijimos bueno, tu tienes que registrarte bajo la programación de la división a la que perteneces.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería.

Último ya que estamos en etapa de quejas, nada mas, hay problemas con el área de la página Web de la Universidad, ya no están apoyando para hacer las páginas, antes había una persona a la que le mandábamos la información y la subía a la página, y nos dijeron que ya no se daba ese servicio entonces nosotros batallamos con la Maestría en Calidad pues, la información que se envía para la página Web la están colocando muy tarde, entonces este yo creo que una parte crítica, yo he tratado de ver a la persona encargada, que es una dama nueva, pero pues nunca la he logrado encontrar, entonces hemos tenido que trabajar directamente con la persona que las levanta y demás, casi rogándoles: “oye sácamelo porque... y gastando en periódico pues para poder promover un programa que se debe de promover muy fácilmente vía internet porque pues casi todo mundo cuando tiene información, cuando quiere saber sobre algo, buscan en internet, donde están las cosas, que no hay una página de la Maestría, habla muy mal de la calidad de dicho programa, no sé si lo han comentado y si no, pues a mí me suena que “está chafita ¿no?” o sea, preferimos irnos al Tec o algo, en donde pueden consultar de todo, yo creo que son cosas importantes porque yo veo que la página de la UAQ pues es la

imagen de la misma Universidad, entonces yo sí quisiera solicitar si se pudiera dar ese servicio, a nosotros nos dijeron que ya no se iba a dar.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Trataremos de ser más eficiente con la página Web de la Universidad, vamos a tratar de subir información a la página de todas las facultades e incluso la información más importante la estamos traduciendo al inglés porque muchas veces para hacer convenios con o ustedes quieren hacer algún convenio con una universidad externa, a veces les piden la información en inglés, ya idiomas nos está traduciendo la parte más importante y también la vamos a subir en inglés, para que también se les facilite a ustedes hacer algunos convenios de intercambio, entonces, lo veremos aunque directamente no es asunto Académico pero lo veremos con la Secretaría Administrativa.

Dr. Fernando Barragán Naranjo, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración.

Yo quisiera nada más, de las inscripciones, si bien que cuando todas las organizaciones cambiamos un poquito el esquema y las propuestas de inscripción o un nuevo método, causa un problema como los que están, pero para nosotros nos dio una ventaja, setecientos alumnos inscribirlos a través del portal y que la información ya la tengan en Servicios Escolares nos representa una ventaja, en este sentido nada más pediríamos que se nos diera una semana o siete días hábiles máximo para poder reinscribir a todos los que nos faltarían porque algunos están llegando todavía si en ese sentido se pudiera darnos esta oportunidad, solamente por esta ocasión y en la otra en el tiempo que pone la universidad en ese tiempo lo resolveríamos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Si, no hay problema. Muy bien, este sí no tiene algún otro comentario, duda o pregunta, entonces yo retomaría las observaciones que se hicieron de los proyectos, en este caso sólo hay una de un proyecto de la Facultad de Ciencias Naturales en donde solicitan una prórroga pero no ponen por qué, entonces les solicitaríamos que justifiquen la necesidad de esta prórroga para que pudiera otorgarse y en este caso, bueno, contar con el voto de calidad para poder, en cuanto entregara esto la maestra, poder aprobar la prórroga, dado que como yo lo comentaba en otras ocasiones pues en tiempo de estímulos sube el número de propuestas, de proyectos y de prórrogas, entonces, sí le he pedido que, pues en sus Consejos lo analicen muy bien para que de veras sea una razón justificada académica y no nada más una razón para los estímulos. Entonces si no hay otro comentario, duda o algún punto en asuntos generales.

Mtro. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos.

Comentarles también que también a partir de este semestre se abrió el portal para Posgrado para que los profesores pudieran registrar sus calificaciones a través de internet, también fue la primera vez que ocurría esta situación, queremos pedirles su apoyo para que aquellos profesores que no han todavía ingresado sus calificaciones, nos hagan favor de a la brevedad posible, lo puedan realizar, en Posgrado no tenemos tanto problema como en licenciatura, pero si nos da un poco más de urgencia el tener las calificaciones ya en el sistema, por los exámenes de regularización; sin embargo, es importante que esto lo podamos aprovechar como una oportunidad para cortar los tiempos de entrega de las actas, entonces el portal no lo hemos cerrado, de hecho lo hemos mantenido abierto, y esto lo hicimos como una medida para agilizar las cosas, la fecha venció el pasado 08 de enero para la entrega de calificaciones, bueno en Posgrado hay ciertas variaciones, porque terminaron sus exámenes finales quizá en fechas posteriores, en algunos casos, pero en términos generales, pues esas son las fechas que hemos estado manejando, lo vamos a mantener abierto lo que resta de esta semana, probablemente todavía el lunes, pero si les pedimos que nos apoyen en ese sentido para que podamos tener todas estas.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico.

Yo si quisiera hacer una felicitación públicamente a la Facultad de Contabilidad que fue la única, de hecho la hicimos por escrito, fue la única que entregó sus actas a tiempo, invitaría a las demás facultades que también lo hagan, el hecho de que no nos entreguen sus actas a tiempo, retrasa otros procesos: exámenes de regularización y otra serie de procesos, entonces, invitarlos a que cumplamos con la entrega de estas actas a tiempo.

M. en C. Minerva Escartín Chávez, Coordinador de Posgrado, Facultad de Medicina.

Gracias, bueno, pues invitarlos a todos ustedes nuevamente ya se abre la Maestría en Ciencias de la Salud con orientación en Educación Médica, las inscripciones en Enero y Febrero, y tenemos también lo que viene siendo el Curso Propedéutico para iniciar en Julio, entonces traemos para ustedes trípticos que les vamos a entregar para que se los lleven a sus facultades y hacer la invitación extensiva, gracias.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Gracias, un comentario más en la revisión de proyectos, recordarles del acuerdo que tuvimos de los proyectos ya muy viejos que están presentando informes finales, que quedamos en que todos los que son anteriores al 2000, tenían la oportunidad ya para finiquitar los que podían presentar hoy el informe completo o los productos, dado que en aquella época no estaba esta normatividad y no podemos hacerlo retroactivo, por que hemos recibido algunos comentarios de que no traen productos o que no vienen, entonces en estos casos no hay problema.

Y bueno, finalmente le cedería la palabra al Sr. Rector, quien tiene un mensaje:

M. en C. Raúl Iturralde Olvera, Rector.

Muchas gracias, pues sí quisiera agradecer a todos ustedes su presencia y su participación en este Consejo de Investigación y Posgrado; creo que el trabajo que se realiza en la Universidad Autónoma de Querétaro, en lo que se refiere a Posgrado e Investigación es muy importante y que seguirá cobrando importancia y relevancia, por esas razones es que es muy importante la participación que ustedes tienen en este Consejo, creo que tendremos que seguir haciendo esfuerzos para que nuestros Posgrados y los trabajos que realizamos de Investigación resulten cada vez más pertinentes a la sociedad a la que servimos y pues de esta manera nos estemos vinculando en una forma más estrecha con ella. De igual manera les quería hacer algunos comentarios, creo que es conveniente para un servidor y para la Administración Universitaria el que, no en todos, pero si este presente en algunos de los Consejos de Posgrado porque de repente es bueno sentarse en la ventanilla de quejas y poder enterarnos de primera mano de los problemas que están teniendo, les ofrezco que estaré al pendiente para que se resuelvan y que estoy igualmente a sus órdenes si alguno de ustedes quiere comentar algo en lo particular, la oficina estará siempre abierta y a su disposición. También les quería hacer una invitación para que continúen ustedes trabajando y vayan poniéndose cada vez mejor de acuerdo para el funcionamiento del Consejo e incluso para la integración del mismo, por ahí en ocasiones anteriores se han suscitado polémicas de que de repente vienen cuatro o cinco personas de la misma Facultad y todos votan, entonces yo creo que para evitar este tipo de cosas sería conveniente que como les digo sigan trabajando en ese sentido y se pongan bien de acuerdo tanto para el funcionamiento como para integración del Consejo. También les quería comentar que los estímulos a la calidad a los que nos comprometimos desde que estuvimos en campaña y que consistían principalmente en apoyar a los profesores que cuentan con su perfil deseable PROMEP y que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, pues van a tener continuidad en forma independiente como se han venido manejando los Estímulos a la Docencia y que en ese sentido también consideramos que es un avance sobre todo para que ya no tengan que demostrar ante dos instancias exactamente lo mismo, si ya están reconocidos

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

por PROMEP o son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, con eso alcanzan el mayor puntaje en el aspecto de calidad en los Estímulos a la Docencia.

También comentarles para nosotros es importante el evento que vamos a tener que ya se dijo pero quisiera reiterarlo de reconocer al Dr. Pablo González Casanova y que me hagan favor de transmitir la invitación a sus compañeros para que asistan a la conferencia, y de la misma forma el lunes creo que hay muchas posibilidades de intercambio con la Universidad de Rovira I. Virgili, Terragona, ya hemos platicado en algunos de los aspectos sobre todo en medicina, psicología y educación, incluso hay algunos intercambios en estos rubros pero creo que se pueden ampliar, de tal manera que nos va a hablar el Dr. Xavier Grau de los cambios que hubo recientemente en España en los programas de Posgrado y creo que resultan de interés para todas las comunidades académicas

Y aprovecho la oportunidad para reiterarles mi agradecimiento, les expreso mis mejores deseos para que a lo largo de este 2007 continuemos trabajando con el mismo compromiso que nos ha caracterizado y estoy seguro que la Universidad en Posgrado e Investigación, seguirá avanzando hacia la excelencia. Gracias.

La sesión concluyó a las 11:07 horas del día diez y ocho de enero de 2007.-----

